Hermosillo, Son., junio 30 de 2023.- Con el objetivo de crear un centro cooperativo en el Estado de Sonora, que promueva la elaboración de fondos de gestión y convenios con diversas instancias, así como la promoción de estímulos fiscales, este día se realizó un Parlamento Abierto para el fortalecimiento del cooperativismo en el Estado de Sonora.

El diputado Rafael Ramírez Morales, presidente de la Comisión de Desarrollo Regional Productivo, encabezó este foro de consulta para conocer los diversos puntos de vista en relación con la formación del modelo cooperativo, su consolidación y la manera en la que este puede avanzar en la entidad, para lo cual, dijo, será importante llevar un registro de las sociedades cooperativas y coadyuvar en su integración.

“Haciendo un análisis a la legislación local en materia de cooperativismo, nos encontramos con que los esfuerzos orientados a su fortalecimiento en Sonora se distribuían en diferentes sectores de gobierno, como lo son la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda”, expresó.

El legislador agregó que su interés al presentar meses atrás una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley de fomento cooperativo, es que exista un centro cooperativo en el Estado, el cual estaría adscrito a la Secretaría de Economía, que es donde se generan las políticas públicas para el fortalecimiento del cooperativismo.

“Crear un área de gobierno donde las y los ciudadanos interesados en el modelo cooperativo se acerquen y salgan con todas las respuestas que buscan; si logramos que este centro se materialice con sus aportaciones, sugerencias, recomendaciones y su participación, estaríamos brindando una herramienta con un valor incalculable para quienes viven y conviven en sociedades cooperativas, pero también estaríamos brindando una gran herramienta a la economía social del Estado”, aseveró.

Ramírez Morales expuso que esta idea nació a raíz de una inquietud que le plantearon actores que son fuertes impulsores del cooperativismo en Sonora, quienes le comentaron es necesario fortalecer al sector, por lo que, como su aliado en el Congreso del Estado, decidió impulsar la propuesta, que se materializó con la presentación de la iniciativa, la cual va en concordancia con el Plan de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno Federal.

En el eje número tres de dicho plan, que corresponde a la economía, se establece que, para la reactivación económica del país, el Gobierno Federal impulsará las modalidades de comercio y economía social y solidaria, sostuvo, pues parte de esto es el impulso de las sociedades cooperativas.

El diputado Rafael Ramírez Morales agregó que, por lo que toca al Plan Estatal de Desarrollo, en el cuarto eje se establece una coordinación histórica entre desarrollo y sociedad, mientras en el objetivo noveno, relativo a la reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas, sobresale la estrategia para promover el diseño de una estructura institucional y arquitectónica financiera, que sustente la visión del desarrollo de Sonora con un enfoque de planeación democrática.

“Economía social, equilibrio fiscal y desarrollo sostenible, lo cual tiene como línea de acción fortalecer las capacidades y la competitividad de las cooperativas, de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la facilitación de acceso a créditos blandos, a tecnologías y a nuevos mercados nacionales y globales”, externó.

El Subsecretario de Gobierno, Carlos Zataráin González, quien asistió con la representación del Secretario de Gobierno, afirmó que, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se incluye establecer un programa integral para facilitar las bases, la inversión y el desarrollo sostenible del Estado, mediante el fortalecimiento de empresas sociales y cooperativas.

“Fomentar las cooperativas y la creación de empresas sociales en la integración de eslabones de la producción en la entidad, para que las y los sonorenses puedan potenciar sus actividades: productores, consumidores y ahorro, y así lograr asegurar la igualdad plena entre los sectores y los grupos sociales del Estado, principalmente los pueblos originarios, las etnias y las comunidades rurales con mayor rezago”, exteriorizó.

En este Parlamento Abierto participaron con sus exposiciones las siguientes personas: José Luis Martínez Castro, con el tema: Ley actual y propuesta de impulso al cooperativismo; José Luis Sánchez Gamboa, con el tema: propuesta estructural; Marco Antonio Luzanilla Borbón, con el tema: modelo cooperativo; Francisco Alonso López, con el tema: fomento al cooperativismo.

De manera virtual participaron Luis Álvarez Rubio, del Estado de Chihuahua, quien habló sobre los beneficios fiscales para el éxito cooperativista; Guadalupe Acuña Álvarez, de Baja California, con un tema sobre los beneficios fiscales y artículos importantes para el éxito del cooperativismo; Eduardo Gómez González, de Sinaloa, acerca de cómo lograr el cambio de la economía social; y Jacqueline Valenzuela Meza, de Baja California Sur, con el tema: Sonora-Baja California Sur y la colaboración del bloque Noroeste del país.

Una vez concluidas las ponencias, algunos de los participantes hicieron propuestas y plantearon sus inquietudes sobre las necesidades de las sociedades cooperativas en el Estado de Sonora. Asimismo, se entregaron diplomas a los ponentes.